

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA. "AUDICTEXFOR C. LTDA.", CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 12H45, en la oficina de la compañía situado en la Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero, en el Edificio "CITY OFFICE", piso No. 8, Oficina No. 802, se reúnen todos los accionistas de la compañía AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA. "AUDICTEXFOR C. LTDA."

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0911615557	SIERRA ALVARADO PEDRO MARTIN	ECUADOR	NACIONAL	770.00
2	0931740518	SIERRA PISCO ANGIE JOHANNA	ECUADOR	NACIONAL	10.00
3	0913837530	ZAMBRANO MAYORGA IRMA HAYDEE	ECUADOR	NACIONAL	20.00

Preside la sesión, Señora Irma Zambrano Mayorga, y actúa como Secretario de la Junta señor Pedro Martin Sierra Alvarado.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2016. 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016. 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016.

A continuación, Sra. Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.-

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y El estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3.

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismo concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Sra. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas quince minutos.- Para constancia firman los accionistas, la Sra. Presidente y el Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C. LTDA. "AUDICTEXFOR C. LTDA., celebrada en esta fecha: Irma Zambrano Mayorga, Presidente de la Junta / Accionista; Angie Johanna Sierra Pisco/Accionista; Señor Pedro Martín Sierra Alvarado, Secretario de la Junta / Accionista, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 6 de abril de 2017.



Irma Zambrano Mayorga
Presidente



Pedro Martín Sierra Alvarado
Secretario de la Junta